

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

Fijación Estado

Fecha impresión 09/02/2024 7:00 am

Estado No. 007 Entre el 09/02/2024 y 09/02/2024 Página: 1

RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE/SOLICITANTE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA AUTO	DECISIÓN
730304089001-2016-00129-00	Ejecutivo	Banco Agrario de Colombia S.A.	Jorge Méndez Bernal	08/02/2024	Abstenerse de emitir pronunciamiento
730304089001-2020-00105-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Cesar Augusto Camargo	08/02/2024	Declara desistimiento tácito, ordena levantamiento de medidas
730304089001-2020-00118-00	Aumento de Cuota Alimentaria	Nahomy Martínez Quintero	Neisson Daniel Sierra Arias	08/02/2024	Requerir a la parte actora
730304089001-2021-00040-00	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Andrea Paola Marroquín	08/02/2024	Declara desistimiento tácito, decreta terminación y archivo, ordena levantamiento de medidas cautelares
730304089001-2022-00190-00	Sucesión Intestada	Ruth Ramírez De Orjuela	Luis Gabriel Orjuela Ramírez –Herederos Inciertos e Indeterminados de Ruth Ramírez de Orjuela y cualquier persona incierta e indeterminada que se crea con derecho a intervenir en el presente proceso	08/02/2024	No reconoce personería jurídica, no reconoce a heredero, señala fecha y hora para audiencia de que trata el artículo 501 del C.G.P.
730304089001-2022-00218-00	Ejecutivo	Arrocera Boluga Ltda.	Ana Milena Bolaños Beltrán y Ariel Flórez Moreno	08/02/2024	Repone auto de fecha 12 de diciembre de 2023, requiere a la parte

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE AMBALEMA TOLIMA

					actora, adiciona al auto de fecha 3 de noviembre de 2023
730304089001-2023-00010-00	Ejecutivo	Juan Felipe Fragoso Triviños	Karen Zuleyma Espíndola Farfán	08/02/2024	No repone auto de fecha 22 de enero de 2024, exhorta a las partes dar cumplimiento
730304089001-2023-00066-00	Divisorio	María Olga Diaz De Delgado	Myriam Diaz Lugo	08/02/2024	No repone auto 14 de diciembre de 2023, no concede recurso de apelación, no se reconoce personería jurídica, deja sin efectos el numeral sexto y corrige el numeral primero del referido auto, señala fecha para diligencia de secuestro
730304089001-2023-00109-00	Ejecutivo	Celsia Colombia S.A. E.S.P.	Wilson Javier Fajardo Urueña	08/02/2024	Corrige numeral segundo del auto de fecha 31 de enero de 2024
730304089001-2024-00007-00	Pertenencia	Luz Marina Melo Ferro	Cecilia Ferro Torres	08/02/2024	Inadmite demanda

AMBALEMA – TOLIMA, 9 de febrero de 2024

FIJADO A LAS: 7: 00 A. M. – DESFIJACION 4:00 P.M.

CRISTIAN STEVEN BASTIDAS SALGADO
Secretario